

ACTIVIDADES

Verificación de productos veterinarios a ganaderos.

METAS Y BENEFICIOS

Tener la mayor cantidad de fármacos disponibles para los ganaderos y productores de la región.

Evitar el traslado a lugares más lejanos para obtener estos productos.

Mantener canales de comunicación para una mejor coordinación al momento de presentarse campañas de vacunación.

7. AREA AGRICOLA

JUSTIFICACION

El Centro Regional de Fomento Agropecuario cuenta con 20 bovinos, 58 sementales caprinos, 13 cabras y 10 sementales asnales, por lo que se hace necesaria la producción de granos y forrajes que cubran las necesidades alimenticias y nutricionales del ganado bovino, caprino y asnal.

OBJETIVOS

Producir granos y forrajes en cantidades tales que cubran las necesidades alimenticias y nutricionales del ganado bovino, caprino y asnal.

Prestar apoyo a los pequeños productores de la región, mediante la maquila del tractor, para que de esta manera ellos produzcan sus propios forrajes y/o granos.

METAS

Lograr ser autosuficientes en la obtención de alimento para el ganado, mediante el adecuado manejo de 10 hectáreas de siembra que posee el Centro Regional de Fomento Agropecuario.

BENEFICIOS

En el ciclo de siembra de otoño-invierno de 1990 se sembró avena forrajera y rye grass, lo que cubrió en parte las necesidades alimenticias de los animales.

En este ciclo se sembró sorgo forrajero y se tiene establecido zacate NK-37.

**CENTRO REGIONAL DE FOMENTO AGROPECUARIO
GALEANA, N.L.**

En el mes de Junio de 1990 se inspeccionó por primera vez este Centro, encontrándose un gran abandono de todas las instalaciones con que cuenta:

- Area de dormitorios (cocina, sala comedor, sanitarios, regaderas y dormitorio privado).

- Bodegas.

- Area caprina con instalaciones.

- Corrales de manejo con báscula, prensa y baño garrapaticida.

- 17 hectáreas de área agrícola.

- 1 pozo con bomba sumergible.

- Sistema de riego para el área agrícola.

- 1 tanque elevado y su cisterna.

Por lo que se procedió a una limpieza general de todo el centro.

Dichas instalaciones no contaban con los servicios básicos, como agua y energía eléctrica.

En este mismo mes, en coordinación con la Secretaría de Fomento Agropecuario, que nos facilitó el servicio de 4 trabajadores de campo y 2 M.V.Z., con un vehículo a su disposición, se procedió a los trabajos de limpieza, así como a realizar los trámites necesarios para la instalación de la energía eléctrica y, de esa manera, estar en condiciones de poner en funcionamiento el sistema de riego y a su vez dotar de agua a todas las instalaciones.

Para el alojamiento de los trabajadores se hizo necesario adquirir un tanque de gas butano, una estufa, catres, así como herramientas y equipo de trabajo.

En el mes de Septiembre se elaboraron los documentos de los siguientes proyectos, para su autorización:

a) Préstamos de sementales caprinos.

b) Construcción de establos lecheros.

c) Programa de salud animal.

d) Programa forrajero de autoconsumo.

e) Programa de divulgación y extensión.

f) Programa de paquetes familiares de cabras productoras de leche.

En ese mismo mes PRODERLEON nos envió la maquinaria necesaria para el desmonte y arado de las 17 hectáreas del área agrícola, concluyendo los trabajos en el mes de Noviembre. Inmediatamente después el centro de producción de Linares de la U.A.N.L. nos facilitó maquinaria para la siembra de avena en las 17 hectáreas antes mencionadas, con la finalidad de probar el sistema de riego y posteriormente sembrar alfalfa en el área agrícola.

- Instalación de diferentes anuncios de acrílico.

En el mes de Enero se elaboró y entregó el presupuesto del Centro Regional de Fomento Agropecuario, para las necesidades del año de 1991, y así iniciar su funcionalidad.

En el mes de Marzo de 1991 se cosecharon aproximadamente 2000 pacas de avena, la mayor parte de las cuales se trasladó al centro de producción de Linares.

En estas mismas fechas la Secretaría de Fomento Agropecuario envió equipo y material para el laboratorio. Se nos facilitaron, además, catres, lockers, un refrigerador, una lavadora y una secadora.

Se plantaron en el área frontal del centro árboles frutales y de sombra.

Se adquirieron dos tanques de gas butano estacionarios, con capacidad de 500 kg, con el fin de conectar la estufa, la secadora y los bollers.

En el mes de Abril se pintó de azul y oro la cerca que rodea al C.R.F.A. También se pintaron los edificios y los cordones que los rodean, y se encalaron las palmas del área frontal.

En el mes de Mayo la U.A.N.L. proporcionó escritorios y archiveros para el área de oficinas, equipándose el aula con mesa, bancos y pizarrón.

En el mes de Junio PRODERLEON envió 2 tractores y una niveladora, con la que se realizó el nivelamiento del área agrícola, concluyendo este trabajo a mediados del mes de Agosto. Inmediatamente después se procedió a preparar la tierra para la siembra de alfalfa, variedad mahopa.

Actualmente el centro cuenta con 20 hectáreas de siembra niveladas, y hasta el 15 de Agosto del presente se han sembrado de alfalfa 6 hectáreas, de 17 que hay listas para trabajarse.

Las instalaciones antes mencionadas se encuentran limpias y listas para entrar en funciones.

En lo que respecta al personal, se cuenta con 4 trabajadores, de los cuales 2 son técnicos pecuarios, 1 tractorista y un velador.

RANCHO SAN ANDRES, MUNICIPIO DE CHINA, N.L.

U.A.N.L.

Las actividades realizadas en este rancho fueron las siguientes:

Del mes de Noviembre de 1990 a Marzo de 1991 se cercó todo el rancho con postería y alambrado de púas, habiéndose hecho 4 divisiones con un total aproximado de 28 Kilómetros. Todo lo anterior en coordinación con la Secretaría de Fomento Agropecuario.

Además, se establecieron brechas utilizando la maquinaria de la Promotora de Desarrollo Rural de Nuevo León.

En el mes de Enero de 1991 se entregó el presupuesto al Departamento correspondiente de la U.A.N.L., para su aprobación.

M.V.Z. M.C. TELESFORO VERA GARZA
Coordinador

GIMNASIO AREA MEDICA

INTRODUCCION

El Gimnasio Area Médica nació a partir de las inquietudes y necesidades manifestadas por los alumnos de las diferentes Facultades del área médica.

Gracias a las aportaciones de las Sociedades de Alumnos de las Facultades de Enfermería, Medicina, Odontología, Psicología y Salud Pública; al apoyo del Gobierno del Estado de Nuevo León y de las Autoridades Universitarias, se logró construir estas instalaciones deportivas.

Las áreas con las que cuenta el Gimnasio son:

- Área de duelo:
 - a) Cancha central para basketball.
 - b) Dos canchas transversales de volleyball.
 - c) Cancha central de volleyball.
- Área de aparatos (pesas).
- Sala de aerobics.
- Baños vestidores/hombres.
- Baños vestidores/mujeres.
- Coordinación deportiva
- Oficinas administrativas.

OBJETIVO GENERAL

Brindar apoyo y servicio en el uso de las instalaciones a los estudiantes del área médica, para practicar los deportes de volleyball, basketball, aerobics, pesas, judo y karate, buscando con ésto mejorar su salud física y contribuir a su desarrollo integral.

INAUGURACION DE LA PRIMERA ETAPA

Durante esta primera etapa nos abocamos al acondicionamiento de las instalaciones y a la adquisición del equipo necesario para el buen funcionamiento del gimnasio:

- Gradas.
- Equipamiento de la sala de aparatos (pesas).
- Acondicionamiento de la sala de aerobics.
- Pizarra electrónica.
- Lockers.
- Instalación de diferentes anuncios de acrílico.

- Equipamiento para las canchas de volleyball.
- Muebles y enseres para oficina.
- Artículos de limpieza
- Equipo hidroneumático y boilers.
- Accesorios.

SEGUNDA ETAPA

Todo lo anterior permitió que se llevara a efecto la inauguración del gimnasio el 29 de Mayo de 1991, a las 8:30 A.M.

Este gimnasio fue inaugurado por el Ing. Gregorio Farías Longoria, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, contando también con la presencia de los Directores y Sociedades de Alumnos de cada una de las Facultades del área médica.

En este evento se llevó a cabo la develación de la placa alusiva a este gimnasio, realizándose también un recorrido por las instalaciones.

Posteriormente, después del saque inaugural, se presentó una tabla aeróbica integrada por diferentes alumnos de las Dependencias.

Por último, se llevó a cabo un juego de volleyball de exhibición entre la Selección Mexicana y el equipo representativo de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

ACTIVIDADES

Durante el presente período, el Gimnasio Area Médica de la Universidad Autónoma de Nuevo León llevó a cabo una serie de actividades encaminadas a su buen funcionamiento, y que se clasifican de la siguiente manera:

PLANEACION

Se realizan juntas periódicas con los coordinadores deportivos de cada Facultad del área médica, con la finalidad de conocer las necesidades e inquietudes de cada una de ellas para, de esa manera, poderles ofrecer un mejor servicio.

ORGANIZACION

Para lograr una mejor funcionalidad del gimnasio, se convocó a una junta en la que estuvieron presentes los coordinadores de cada Facultad del área médica, así como el coordinador deportivo del Gimnasio Area Médica. En esa reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Reglamento interno para el uso adecuado del Gimnasio Area Médica (anexo # 1)
- Horarios para las diferentes áreas (anexo # 2)
- Estadísticas del número de usuarios (anexo # 3)

CONCLUSIONES

De este Informe se puede concluir que hemos realizado un gran esfuerzo, con mucho entusiasmo por parte del Señor Rector, Ing. Gregorio Farías Longoria, que se ha transmitido a todos los que en este Gimnasio laboramos, así como también a los estudiantes.

El objetivo principal se está cumpliendo. Se ha dado y se seguirá brindando servicio en el uso de las instalaciones deportivas del Gimnasio Area Médica.

Seguiremos trabajando y haciendo todo lo posible por alcanzar las metas que nos trazamos.

FESAS

- Es obligatorio usar shorts, pants, camiseta y tenis

- Está prohibido permanecer sin sandalias o calcasos, o sin camiseta

- No podrá ingresar ninguna clase de mascotas

- Colocar en el piso cualquier tipo de objetos que puedan causar resaca

- Utilizar los aparatos únicamente para el uso que se les da

- Se prohíbe el uso de las instalaciones para cualquier otro fin

- Cada semestre se manejarán credenciales nuevas o se actualizarán las anteriores

- Esta credencial se recoge al entrar al gimnasio y se regresará al salir

- Para autorizar credenciales G.A.M., cada coordinador deberá determinar la cantidad de alumnos

- Se dará una fecha límite para entrega de credenciales

- Se dará una fecha límite para entrega de credenciales

- Se dará una fecha límite para entrega de credenciales

- Usar ropa adecuada: shorts, pants, camiseta, etc.

- Calzar tenis suela blanca

- No ingresar a la zona con bebidas

- Respetar horarios

- No permitir pasadas obscenas ni alisamientos

- Respetar a los estudiantes de las otras Facultades

- Respetar el uso de las instalaciones

- Llevar su propia toalla

- Calzar sandalias (obligatorio)

- Secarse dentro del baño